

# HERALDO ASTORGANO

## PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes. . . . . 0'75 ptas.  
 Fuera de id., trimestre. . . . 2'50 id.  
 id., id., semestre. . . . . 5 id.  
 id., id., año. . . . . 10 id.

Anuncios y comunicados á precio convencional. — PAGO ANTICIPADO

### ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.  
 La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.  
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Redacción Rúa antigua, 5 y 7

## CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACION DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE					LÍNEA DEL OESTE					
Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª	6:17	6:25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª	7:44	7:54	101	Tren correo, viajeros de todas clases.	9:15
42	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases	23:18	23:34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases	2:47	3:12	113	Tren mixto, id. id.	19:30
02	Mercedancias lleva 2.ª y 3.ª	20:01	20:54	22	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña	17:08	17:28			

NOTA.— Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 114, que sale de Astorga á las 3'45 y el tren 110 que llega á las 22'47.

**D. JUANA CRIADO FERNANDEZ,**  
 VIUDA DE DON JOSE DEL PALACIO,  
 FALLECIO EN QUINTANILLA DE SOMOZA  
 el día 10 del pasado Mayo,  
 á los 81 años de edad,  
 después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos D. Felipe y doña María de los Dolores, hijos políticos D. Gabriel Criado y demás familia.

Ruegan á los lectores del HERALDO ASTORGANO, una oración por el alma de dicha señora.

### Para el mes de Junio.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.— por Pallés.— 1 tomo en piel 1'75 ptas.

Imitación del Corazón de Jesús por el P. Arnoldo, 1 tomo en 8.º mayor en cuadernado en tela inglesa, y corte encarnado (2 pesetas.)

El Corazón de Jesús predicado y Sermones sobre su devoción.— Por D. Francisco Cuesta Pbro., 1 tomo en 4.º pasta 3'75 ptas.

### Relación entre la producción de subsistencias y la población.

Esta es una relación importantísima y cuya existencia es necesaria, dada la trascendencia que en sí encierra por ser un dato de los que marcan la vida de los pueblos y de la humanidad en general. Ha de haber esta armonía entre las subsistencias y la población, pues mucha población no puede crecer y desarrollarse si esas subsistencias no bastan. La naturaleza misma ha impuesto esta ley á todos los seres; lo mismo en el orden vegetal, que en el orden animal; todos los seres vivos, necesitan aquellas subsistencias necesarias para su nutrición, de lo contrario perecen. Así vemos en el reino vegetal, en un terreno árido quizá prendiendo de légamo ha llegado á desarrollarse una semilla; cuando desaparecido aquel légamo, la planta que crece se halla con un fondo arenoso que no le suministra los elementos necesarios para su nutrición, esta planta en vías de desarrollo, morirá.

La naturaleza, pues, ha establecido este equilibrio, tanto es así, que siempre tras de la aparición de subsistencias, vienen aquellos seres que las consumen; á una nube de langostas la siguen bandadas de aves insectívoras, insuficiente sin

duda, para su total destrucción, pero que se nutren de ellas; aparecen en nuestras costas, barcos de arenques ó de otros peces inferiores y detrás de ellos vienen bandadas de otros peces voraces que los consumen siempre estableciéndose el equilibrio entre la población y las subsistencias! Algunas especies de animales han desaparecido y ya, no por obra del hombre, sino por haber desaparecido de los climas, en que estaban, lo que servía para su nutrición, es pues esta ley del equilibrio, una ley natural, y el hombre que para vivir, necesita nutrirse no puede tampoco sustraerse á esta ley. Pero el hombre, al revés de los seres inferiores, mediante la aplicación de su trabajo á la producción si bien no se sustrae á esa ley del equilibrio, la modifica; en primer lugar así como el instinto de procreación en las reses inferiores al hombre, se manifiesta como mero instinto, sin traba alguna, y en el hombre tiene el freno de su inteligencia y de su voluntad; el animal procrea seres, sin tener para nada en cuenta las subsistencias, que son el límite de la ley de la procreación, y el hombre en su civilización halla trabas en su potencia procreadora, á la par que por el trabajo aumenta el número de subsistencias, pues si una hectárea de tierra abandonada á su productividad natural solo puede dar alimento para uno, por la aplicación del trabajo humano da para doscientos. Esa armonía entre la población y las subsistencias y la influencia del hombre en su mantenimiento, ha hecho que los pueblos ya de la antigüedad se preocuparan del problema de la población; los Griegos que solo querían héroes, artistas, artistas y sabios, tendían á la restricción de la población, en cambio los Romanos concedían privilegios á los padres que tuvieran muchos hijos, buscando el crecimiento de población.

Pasando á los tiempos modernos, desde Colbert, y Pitt, hasta Napoleón y y aun hasta nuestros días los gobiernos han tenido interés en fomentar el crecimiento de población, por creer que la población es el primer elemento de la producción, y á esto quizá sea debida la tendencia, en los tiempos modernos, á la colonización para dar salida al exceso de población.

Tomás Roberto Malthus, pastor protestante, ha sido el primero que ha planteado esta cuestión, mediante una fórmula matemática, y en ocasión de un viaje que hizo á América, donde observó que la población se duplicaba cada 25 años, al paso que la producción no tenía igual

crecimiento, diciendo que la población crecía en progresión geométrica de 1, 2, 4, 8, 16..... mientras que la producción crecía en progresión aritmética de 1, 2, 3, 4..... esto es, que según Malthus, en dos siglos, la población de América habría crecido en la población de 256 por 1 y la producción tan solo de 1 á 3; como se ve caso de ser cierto el cálculo, el resultado, habia de ser un desastre, y eso creo yo podrá ser muy cierto cuanto afirmaba Malthus, que ocurriría en América, pero su fórmula no es exacta para España que necesitado un siglo para duplicar la población, en ese mismo espacio de tiempo ha hecho más que duplicar su producción.

Graciosa es también la afirmación que hacia Malthus, al decir que cuando en un país nace un ser y no encuentra medios suficientes de nutrición, la misma naturaleza le manda desaparecer y si no desaparece cumple ella misma su obra, gracia que condensó un célebre escritor en la conocida frase, *el que nace sin cubierto en el banquete de la vida está condenado á morir.*

En el próximo artículo, concluiré este problema con la verdadera solución que tiene la escuela filosófica cristiana.  
*Manuel Rodríguez Juncosa.*  
 Valladolid, Mayo 1903.

## DEUDA

Almas grandes, que podríais remontaros Poderosas, majestuosas, serenas.  
 Por encima de las águilas reales.  
 Á purísimas atmósferas etéreas,  
 Donde el oro de las alas no se mancha.  
 Ni obscurecen las pupilas vagas, nieblas.  
 Ni desgarran el oído los estrépitos.  
 De los hombres que se hieren y se quejan.  
 Almas sabias, que en las cumbres de la vida  
 Como nubes protectoras las envolverían.  
 Desgarrándose en relámpagos de oro  
 Y lloviendo lluvias ricas y benéficas.  
 Para darnos á los ciegos de los valles  
 Luz que rasgue las negruras que nos ciegan  
 Y caudales de rocíos salubres.  
 Que á las almas enfermitas regeneren.

Almas fuertes, que podríais desligaros  
 Del mortífero dogal de las miserias  
 Y llevarnos de la mano por la vida,  
 Guarneciéndonos de nobles fortalezas,  
 Saturándonos de amores generosos,  
 Regalándonos magnánimas ideas....

Almas buenas, que sabéis de las torturas  
 De las pobres almas rudas y sinceras  
 Que al querer de la miseria levantarse  
 Desde arriba locamente las flagelan  
 Con el látigo de acero del escándalo,  
 Que deprime, que envilece, que avergüenza....

Almas grandes, almas grandes:  
 Nos debéis á las pequeñas  
 La limosna del ejemplo,  
 Que es la deuda más sagrada de las deudas!

*José María Gabriel y Galán.*

### NOTICIAS ECLESIASTICAS

El Boletín Eclesiástico de Tuy publica un edicto de Concurso para la provisión de Curatos de patronato laical, cuyos ejercicios se celebrarán los días 22 y 23 del corriente. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 20.

Anúnciase para uno de estos días la publicación de una interesantísima carta de León XIII al Emmo. Cardenal Sancha respecto á la necesidad de que se inicie la acción católica-política en toda España.

#### Oposiciones á curatos.

El Boletín Eclesiástico de Salamanca, correspondiente al día 1.º de Junio, publica un edicto convocando á concurso de oposición para provisión de curatos en aquella Diócesis. He aquí los que han de proveerse:

*De término.*  
 La Catedral y Sancti Spiritus, de Salamanca, con 2.000 pesetas.  
 Alba de Tormes, Peñaranda, Vitigudino y Sequeros, con 1.750 pesetas.  
 De ascenso, con la dotación de 1.500 pesetas  
 Cantalpino, Los Santos, Villanueva del Conde.  
 De ascenso, con la dotación de 1.250 pesetas.  
 Aldeanueva de Figueroa, Topas, Escorial de la Sierra, Fuenterrobledo de Salvatierra, Horeajo Mediano, Villoria, Cabeza de Frantomano, Monleras, Yecla.

*De entrada, con la dotación de 1.100 pesetas*  
 Larodrigo, Calvarrasa de Abajo, Pedroso, Poveda de las Cintas, Almenara, Endriñal, Valero, Cabeza del Caballo, Monterrubio de la Sierra, Salvatierra, Mata de Ledesma, Robliza de Cojos, Pelayos, Tala, Tejeda Brincoñes, Iruelos, Perales de Arriba.

*De entrada, con la dotación de 1.000 pesetas*  
 Pedraza, Pociglas, Terradillos, Pedrosillo el Ralo, Torreménudas, El Arco, Juzbado, Barbalos, Sandomingo, Alconada, Valsabroso, Calzadilla, Cabezuela, Aldehuela de la Bóveda, Aldealengua, Cordovilla, Morinigo, El Groco.

*Rurales de 1.ª clase con la dotación de 875 pesetas*  
 Palomares, Monte rubio de Armuña, Doñinos de Ledesma, Moraleja de Huebra, Carrasco, Mancera.

*Rurales de 2.ª clase con la dotación de 835 pesetas*  
 Amatos de Alba, Aldeasoca de Armuña, Lornadizos.

Se ha firmado el nombramiento de Deán de Orihuela á favor de D. José M. Fernández, canónigo de Madrid, y nombrado por oposición canónigos de Santiago y Lérida respectivamente á D. Angel Amor Ruibal, y á D. Juan Ayneto Baldellón.

#### Nuevos párrocos de la diócesis de Cória.

DE TÉRMINO.— De la Asociación de Nuestra Señora de Albarca, D. Ciriaco Iglesias Garrido, de S. Vicente de Alcantara, D. Feliciano Rodea Pizarro.

DE 2.º ASCENSO. — De Nuestra Señora de los Angeles de Acebo, D. Isaac Carpintero Hermoso, la Asunción de Nuestra Señora de Galisteo, D. Simón Olirecos González, de S. Pedro de Garravillas, D. Anastasio Núñez Moreno, de Nuestra Señora de la O de Navas del Madroño, D. Telesforo Miguel Echevarria

DE 1.º ASCENSO. — De la Asunción de Nuestra Señora de la Alegada, don Constantino Elvira Díaz, de Nuestra Señora del Carmen de Calzadilla, D. Teófilo García Hernández, de la Asunción de Nuestra Señora de Villanueva de la Sierra, D. Juan Godra Alpuente.

DE ENTRADA. — De la Asunción de Nuestra Señora de Aldeacipreste, don Fermín Ozuna Garrido, de Sta. María de Aclitima, D. Emilio Martín Paulés, de S. Pedro de Bergerencia, D. Felipe Juan Pérez, de la Concepción de Nuestra Señora de Cadalso, D. Maximino Gutiérrez Fernández, de S. Pedro de Horcajo de Bejar, D. Joaquín Viera Pérez.

RURALES. — De Sta. María Magdalena de Hernampérez, D. Amancio Manzano Cristos y de Sto. Domingo de Martinebrón, D. Hermenegildo Muñoz

También ha sido nombrado cura párroco de Término, de Medinaceli, D. Ciriaco Fajardo Botija. — Para el beneficio curato de Sta. María de Gerdiz, ha sido nombrado D. Canido Fraga Vila de la Diócesis de Mondoñedo, y para igual cargo en S. Juan de Oyeregin, de Patronato del Conde de Guendulain, don Marcelino Andueza Asconereta.

Ha sido nombrado Capellán de la escolapiata de Olivares (Diócesis de Sevilla) D. Francisco Caño Estepa.

## De todas partes.

### Niño gigante.

Los especialistas en fermedades de niños de la Facultad de Berlín han tenido estos días ocasión de examinar un niño gigante, fenómeno que no se había dado todavía.

Tiene solamente año y medio y alcanza ya más de un metro de estatura.

La circunferencia de su tórax es de noventa centímetros.

Su apetito es monstruoso, come de todo y con abundancia, hasta el punto de tener atarrados a sus padres, que han pedido al Estado una subvención para soportar mejor la voracidad de su hijo.

De Marsella dicen que ha sido descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al Rey de Italia Víctor Manuel.

A Francia llegaron ocho anarquistas, de los cuales fueron detenidos tres; los otros cinco huyeron.

Anteayer tarde a las cinco, en el kilómetro 64 de la línea de Medina del Campo a Salamanca, entre el paso a nivel de Comcello y la estación del ferrocarril de dicho pueblo, se cayó del tren mixto que sale de Salamanca a las cuatro y media, una niña de unos seis años de edad, que viajaba en compañía de una tía suya con dirección a Cantalapedra.

Tanto pronto como se dieron cuenta los viajeros del desgraciado accidente, hicieron disparos de arma de fuego para que parase el tren el maquinista, como así lo realizó en efecto. La pobre criatura, que milagrosamente resultó ilesa — pues una erosión que se produjo en una rodilla, apenas si mereció la pena — fué recogida y auxiliada con gran solitud por el jefe de dicha estación don Miguel Jiménez el cual, aun cuando desde bastantes metros de distancia, la vio caer a la vía.

Al retroceder el tren, ya iba el mencionado jefe de dicha estación, con la niña en los brazos, de la cual hizo entrega a la desolada tía encargada de cuidar de ella.

Es objeto de vivos comentarios entre los habitantes del barrio de Sta. María de Cádiz el hecho de haber fallecido un traperero, cuya familia encontró 8.000 duros que aquél había ido juntando a fuerza de ahorros y privaciones. Al traperero difunto se le hizo un entierro suntuoso.

Bombita a Sevilla. — Ante anoche salió para Sevilla muy mejorado de la herida que recibió en la plaza de Madrid el afamado diestro Ricardo Torres, Bombita Chico, quien es posible vuelva a torear en la próxima corrida de abono que se celebrará el día 14 del actual.

## DICHOS

Hemos procurado informarnos con toda exactitud de los fundamentos que pudieran tener lo que en nuestro número anterior, bajo el epigrafe de *dichos*, manifestamos que ocurrían por diferentes pueblos y regiones de la Diócesis de Astorga, con referencia a la nulidad del Concurso general, últimamente celebrado, para la provisión de parroquias vacantes en este Obispado: así lo prometimos.

Dolorosa impresión nos ha causado el ver que lo que en un principio se susurraba *sotto voce* entre algunos, hoy ha formado cuerpo de doctrina, indubitable para los más, porque sabemos que ha llegado a estudiarse con interés y detenimiento la cosa por personas muy competentes, deduciendo del estudio una consecuencia lógica, sí, pero muy triste.

Por nuestra parte, advertimos a nuestros lectores, que procuraremos en nuestros números sucesivos estudiar con el detenimiento posible, el tema que ocupa la atención de casi todos, y muy especialmente de las personas a quienes más directamente interesa, y les seguiremos comunicando nuestras impresiones.

Desde luego llama la atención, y choca extraordinariamente, que, a pesar del tiempo transcurrido de la aprobación por S. M. de las ternas elevadas por el Rvdo. Prelado, no hayan venido las Reales Cédulas para las posesiones de los nombrados, ó por lo menos, no se haya publicado su venida. En los concursos anteriores veían a los quince días de haberse aprobado las mencionadas ternas, y en este sucede que va pasado más de un mes de la aprobación, y aún están las cosas completamente a oscuras.

Conocemos la creencia de muchos — y llega a asegurarse por alguien que se dice oficialmente enterado — que deben estar en ésta desde hace una temporada.

De ser cierto el hecho, podría ser un indicio bastante fuerte, de que antes de llamar a los agraciados, se quiere subsanar lo mal hecho, y de aquí, que no se atreva nadie a sostener la validez del curso.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, ha entregado al presidente del Consejo, una instancia con varias peticiones de reformas.

Las principales son las siguientes: Que se consigne en el actual proyecto de presupuestos para 1904 la escala de cantidades para material que se considere suficiente para ir substituyendo el actual mensaje escolar por otro más pedagógico y completo y para que la enseñanza resulte absolutamente gratuita.

Que se consigne también en el mismo proyecto de presupuestos la escala de sueldos de los maestros de instrucción primaria que el Gobierno acuerde, comprendiendo bajo la palabra genérico, *suelto*, el haber, *retribuciones y gratificaciones por la enseñanza de adultos*, que por este hecho será obligatoria en todas las escuelas de niños y de niñas.

Que desaparezcan, siquiera, los sueldos inferiores a 750 pesetas.

Que el Estado abone los alquileres de casa habitación para el maestro, que figuran en los presupuestos municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión celebrada en el día 28 de Mayo.

Se aprueban los presupuestos de adultos, en la forma propuesta por el Sr. Inspector.

Se acuerda igualmente enviar comisionados a los Ayuntamientos, para que recojan los resúmenes y certificaciones que en cumplimiento de la Real orden de 31 de Diciembre último debían haber remitido a la Sección de Instrucción pública para la formación de grupos escolares.

Las dietas que devenguen los nombrados serán de 10 pesetas y satisfechas por los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos a

quienes afecte el incumplimiento y a los que por el mismo motivo se les impone la multa de 10 pesetas.

Aplaudimos la determinación, y confiamos que el Sr. Gobernador hará efectivas las multas impuestas.

Acordó igualmente la reunión de los maestros de la provincia al objeto de discutir problemas pedagógicos.

Otro acuerdo tomó la Junta de grandísima importancia pues afecta precisamente a evitar continúa el abandono que se observa en algunos pueblos que no se dá enseñanza por carecer de locales-escuelas ó casa habitación de los Maestros.

Acordó igualmente apercibir al Regente de la Escuela Normal de Maestros, con motivo de faltas de que tuvo que conocer la Junta.

Por la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública se han librado los haberes correspondientes al mes de Mayo, de los maestros de todos los partidos judiciales de esta provincia.

Se asegura que inmediatamente de librar la mensualidad de Mayo a todas las provincias, se ocupará la Ordenación de expedir los libramientos por material de las escuelas diurnas. Seguramente girarán las cantidades correspondientes a seis meses.

Ha sido nombrada Maestra propietaria de la escuela de Santibañez de Valdeiglesias con el sueldo anual de 400 pesetas doña Josefa Barrio Gago.

## Noticias generales.

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España establece billetes de ida y vuelta a Plasencia, a precios económicos, con motivo de la feria y corridas de toros que han de celebrarse en aquella ciudad, los días 8, 9 y 10 del corriente.

Dichos billetes cuestan desde Salamanca, como desde Alba de Tormes, 12 pesetas en primera clase, 8 en segunda y 5 en tercera.

Expendición de billetes: día 6, 7, 8, 9 y 10.

Días de regreso: días 8, 9, 10, y 11.

Durante el pasado mes de Mayo han ocurrido en esta Ciudad 21 nacimientos, 12 defunciones y 2 matrimonios.

A la avanzada edad de 81 años ha dejado de existir, en Quintanilla de Sozoza, despues de haber recibido los Santos Sacramentos, D.ª Juana Criado Fernández, madre política de nuestro amigo D. Gabriel Criado, a quien, como a su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Copiamos de un periódico de la Corte:

Días pasados tuvo la honra de ser recibido por los reyes el Sr. D. Cayo Balbuena López, a quien dispensaron las augustas personas una afectuosa acogida.

Los días 15, 20 y 25 del corriente se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta de 18 minas de varias clases, cuya relación se inserta en el Boletín Oficial último. Entre ellas hay una de oro, tasada para la subasta en 30.000 pesetas y sita en el pueblo de Lago de Carucedo.

A pesar de lo manifestado por varios periódicos no es cierto que hasta el día de la fecha hayan sufrido alteración la marcha de los ferro-carriles del Norte, siguiendo las mismas horas de salida que anteriormente.

Parece ser que está en estudio dicha variación de horas.

Ha sido trasladado a Valencia de don Juan, el Juez de Puebla de Sanabria señor Carrillo y nombrado para sustituirle el secretario de la Audiencia de Zamora D. José Beitez Ocampo.

Se halla vacante en la Catedral de Segovia una plaza de salmista dotada con el haber anual de mil pesetas.

El plazo para solicitarla por medio de instancia, pues se ha de proveer por oposición, expira el día 23 del corriente.

Los nuevos corresponsales del Banco comenzarán a prestar servicio el 1.º de Julio próximo.

Ha sido detenido en la Bañeza, el paisano José de las Heras Alija de 35 años de edad, casado y de oficio panadero, por la estafa de un billete de mil pesetas a Mateo López.

En el kilómetro 278 entre las Estaciones de Toral de los Valos y Quereño se desprendieron 1000 metros cúbicos de piedra y pizarra que obstruyeron por completo la vía sin ocasionar desgracias personales.

Para su entrega al interesado se ha remitido al Director del Instituto de León, un título de Bachiller expedido a favor de D. Constantino Pérez Pastrana.

Sr. Alcalde: A las dos de la tarde del día de hoy y con el mayor jescaro, como sino existiesen autoridades, se estaban sacando abonos de dos casas de la calle de Torrecillas.

Ponemos el hecho en su conocimiento por si lo ignora.

Como la persona que ha solicitado la contrata de la Plaza de toros para dar las dos corridas de Agosto no ha prestado aún la correspondiente fianza, quedará aquella sin efecto y será muy fácil la adquieran cuatro acudados comerciantes de esta Ciudad, que se proponen dar un cartel que satisfaga las aspiraciones de los más exigentes aficionados.

Nos alegramos se confirme la noticia.

Con objeto de que conozcan la obra *Trahineros y Xeleros* muchas personas que no presenciaron su estreno el Domingo, el autor D. Angel Julián, ha dispuesto ponerla en escena para el público en la noche del Domingo próximo, a las nueve en punto.

## Lo del Lavadero.

Entre los acuerdos tomados en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 23 del pasado, se aprobó el de satisfacer a D. Marcial García la suma de 50 pesetas por los trabajos hechos por dicho señor para señalar sitio para el lavadero.

Nos parece muy lógico y muy natural que se pague a quien trabaja para el Ayuntamiento, pero como van derrochados muchos cientos de pesetas en exploraciones inútiles y el lavadero ofrecido no parece por ninguna parte, vamos sospechando si se trata de una comedia hábilmente ensayada durante muchos meses por los principales actores que intervienen en la misma, pero advertimos al Ayuntamiento que el público, con justísima razón, se va ya impacientando y sino se descorre muy pronto el telón y la función comienza en breve plazo y termina con el éxito que tiene derecho a reclamar despues de tan pesada espera, no extrañe que en vez de cosechar aplausos, tenga que oír el sonido nada grato por cierto de la más estrepitosa silba.

Lealmente se lo advertimos.

## La Marquesa de Cubas

### SU ENTIERRO

La conducción del cadáver de la marquesa viuda de Cubas al cementerio de S. Justo, donde ha sido inhumado en el panteón de la familia, ha constituido una imponente y sen-

tida manifestación de duelo, á la que se han asociado todas las clases sociales y en la que han tomado participación muy íntima los pobres de Madrid, cuyas necesidades y miseria hallaron siempre lenitivo poderoso en los caritativos sentimientos de la distinguida dama que acaba de bajar el sepulcro.

Desde antes de las cuatro de la tarde de ayer, hora designada para el entierro, el tránsito por la calle de la Montera, donde se halla el palacio del marqués de Cubas, hacíase poco menos que imposible.

Tal era el número de personas, que, no obstante la lluvia, que caía con persistente insistencia, esperaba la salida del cadáver.

Encerrado este en un modesto féretro, fué bajado á la calle en hombros de los criados de la casa y depositado luego en un coche fúnebre, también modestísimo, cumpliéndose de ese modo las terminantes disposiciones de la respetable finada.

Poco después poniase en marcha la comitiva en la siguiente forma:

Guardia municipal montada; colegio católico de niños, id. del Corazón de Jesús, Sacramental de S. Justo, con estandarte, Colegio de S. Ildefonso, y la parroquia de San Luis, con cruz alzada.

A continuación marchaba el coche fúnebre y detrás de éste la presidencia del duelo, compuesta del eminentísimo Cardenal Sancha, el Ministro de Gracia y Justicia y el hijo político de la Marquesa de Cubas, conde de Arcentales.

Las cintas del féretro eran llevadas por cuatro guardas de campo de la casa.

La fila de coches era interminable, prueba inequívoca de la extraordinaria concurrencia que ha asistido á la conducción del cadáver, con objeto de rendir á la Marquesa de Cubas un elocuente y póstumo tributo de consideración y afecto.

## Desde Benavente.

La víspera del día del Corpus se correrá en esta villa un toro enaromado, según costumbre tradicional de tiempos innumerables—suspendido hacia dos años y gracias á las gestiones de varias personas, volverá á celebrarse esta fiesta tan del agrado del público de esta villa.

Han sido ultimados los expedientes de las compañías de Seguros de incendios con motivo del acaecido en esta villa recientemente, quedando los perjudicados satisfechos de las cantidades reintegradas.

La Compañía «L'Union» francesa ha sido la que más perjuicios ha sufrido, pero las acertadas disposiciones de su perito Sr. de Nadales y del representante en el partido D. Tomás Sanjuan, por las valoraciones de los objetos, han hecho que las pérdidas sean menos sensibles,

por lo que los señores perjudicados han quedado satisfechos de las Compañías de Seguros.

De V. affmo. S. S.

El Corresponsal.

Benavente 1.º de Junio de 1903.

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 2 de Junio de 1903.

### Congreso.

Se abre la sesión á las 2 y media. Preside Villaverde. Desanimación. En el banco azul Maura. El Sr. Abella hace un ruego sin interés y se entra en la orden del día, aprobándose sin discusión los dictámenes de la Comisión de actas relativas á los Sres. Serrano, Pascual y Ferrer, Iturriaga, González de la Fuente, González, Chacón, Moro, Tovar y Albaracin fueron proclamados. Al poner á discusión el dictamen relativo al acta de D. Benito por el que aparece proclamado Graicad. Romero consume un turno en contra, lamentándose de los atropellos electorales y que los partidos turnantes se distribuyen el favor, siendo los partidos contrarios los que sufren todas las artes electorales.

Se lamenta del actual Gobierno, diciendo que es una composición rara, pues Maura reniega de que le llamen conservador. Dice que Maura ha cometido menos abusos que los demás ministros, pero que los que ha realizado ha dejado pequeños á sus antecesores. (Risas).

Después de largo párrafo maldice el turno de los partidos, amparado en el encasillado que dijo Maura que iba á ser suprimido. Se dice que no hace en el Gobierno más que literatura gubernamental. Dice que el acta de D. Benito es moralmente del Sr. Ibalaguin y que hasta el Sr. Groizard ha cometido muchos atropellos para lograr el triunfo. Censura á Maura por no haber cumplido la circular electoral.

Maura contestando á Romero dice que ignoró ni autorizó coacción alguna. Responde de la conducta del Gobierno en las pasadas elecciones. En grandes párrafos procura Maura rechazar los cargos hechos por Romero. Analiza y explica el sentido de su circular diciendo que ha tenido empeño en su cumplimiento. Rectifica Romero diciendo que no pro-

testa contra el Gobierno, sino contra los conservadores.

Dirige elogios á los republicanos de quienes dice espera ejercitarán su derecho tan valerosamente como lo han ejercitado en recientes actos. Insiste en anteriores argumentos respecto á la elección de D. Benito. Rectifican ambos.

Se suspende la sesión hasta las siete, reanudándose dando cuenta de los dictámenes y se levanta la sesión.

### Senado.

Abre la sesión el general Azcárraga. En el banco azul los ministros de Estado, Guerra, Marina é Instrucción pública. Despacho ordinario, pasando á la sesión respectiva de una enmienda del marqués de Perijá al discurso de la Corona. Se suspende la sesión y pasan las enmiendas á revisión después de un ruego del conde de Casa-Valencia que pide el tratado comercial entre España y Méjico, se reúne el Senado en secciones reanudándose á las 3 y 45 dándose lectura de varios dictámenes, señalase el orden del día para mañana que es discusión de la contestación al mensaje de la Corona y se levanta la sesión.

Telegrafian de Palma, que el acorazado Pelayo verificará durante ocho días ejercicios de cañón en aguas de Mahón.

En Librería aumenta el número de escuelas, gracias al decreto del Czar sobre el estado de las iglesias de la región, calculándose en 8.000 los niños que reciben enseñanza privada y en 50.000 los que no concurren á ellas.

Ha fundado en Palma el crucero Extremadura y se espera al Princesa de Asturias.

Una comisión de representantes de Zaragoza, ha visitado al ministro de Hacienda para enterarle en contra de las admisiones temporales sobre los trigos. El Sr. Rodríguez Sampedro aconsejó se avistase aquella con el presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En el proyecto que se está formando por el ministro de Hacienda sobre empleados se suprimen todas las plazas de temporeros aumentándose las de oficiales quintos.

Procedente de Coruña fundó en la Habana el vapor Alfonso XII.

El Corresponsal.

## Servicio telegráfico.

Madrid 11 m.

La prensa francesa solicita se obre enérgicamente con los bandidos del Figui, á la vez que recomienda se trate de evitar surjan conflictos con Marruecos, por las graves complicaciones que pudieran acarrear.

Según Le Petit Parisien han sido conminados los poblados de Oudaghis y Ksonr de Zenaga para que dentro de 24 horas entreguen á los bandidos que ocultan, sino quieren ser bombardeados.

Mr. Jounart anunció la salida de tres columnas, una de las cuales irá á Figui y las otras á recorrer las cercanías para capturar á los foragidos.

Algunos periódicos ingleses dedican artículos muy simpáticos á Francia, protestando de los sucesos de Figui.

Es muy comentada la carta que Su Santidad León XIII ha enviado al Emmo. señor Cardenal Sancha nombrándole Jefe del partido católico español, recomendándole al mismo tiempo la formación de juntas diocesanas.

Expreso.

Establecido en esta localidad el reputado organero, afinador y reparador de Pianos D. Luis García Jarabo, ofrece sus servicios en tan delicados trabajos, con la seguridad de quedar complacidos cuantos utilicen sus servicios.

Los avisos Calle del Carbón núm. 1.

Imprenta de López

tos en peña viva, va subiendo á lo más alto de un peñasco sobre el que levántase una torrecilla desde la cual descúbrese en todas direcciones inmensidad de espacio. La otra senda termina en la gruta de Camoens, dentro de la cual vese colocado sobre una columna el busto del poeta con una inscripción, que recuerda á la posteridad que allí compuso su poema el cantor de los Lusíadas.

Cuando nuestros viajeros visitaron aquella gruta, la vieron adornada por fuera con coronas que habían colocado, pocos días antes, muchos macaenses y los Padres y alumnos del Colegio de San José, quienes con poética academia y escogidas melodías celebraron la memoria del poeta. Elisa detúvose silenciosa delante de la gruta, y recordando que el Príncipe de los poetas ibéricos y cantor de las glorias patrias pasó su vida en el destierro y la terminó ignorado y pobre en un hospital de Lisboa, sintió vivísima compasión, y exhalando un suspiro, exclamó:—El mérito por lo general ó es despreciado, ó no recibe más que honores póstumos! El pobre Camoens vivió sin que nadie hiciera caso de él; murió abandonado, y fué olvidado después de su muerte. Así paga el mundo!

—Há poco, añadió el Sr. Lorenzo, los portugueses, avergonzados de tan largo é ingrato olvido, decretaronle los honores de un monumento.

—Más vale tarde que nunca, repuso Elisa. Pero vos, señor Lorenzo, tendréis siempre la gloria de haberlos precedido en este testimonio de patrio reconocimiento.

Así conversando, subieron al mirador y á la torre bajo la cual extiéndese por largo espacio el barrio chino, poblado tal vez por mas de cincuenta mil habitantes, mientras el resto de la población entre portu-

—Cuanto á mí, añadió Astolfo, daré todos los días al despuntar del alba una vuelta por los caminos por si encuentro alguno á quien recoger y bautizar.

—Buen prelude! dijo con viva complacencia doña María: primero bautizador, después catequista, luego... quién sabe?... y no terminó; pero su corazón le dijo lo restante.

En esto entraron en la sala el Sr. Silva y el Sr. Lorenzo M. que hasta entonces habían estado conversando sobre las aventuras de nuestros viajeros, que ignoraba éste, y concertado el modo de llegar al descubrimiento del gran pirata, ó de Maroto. Doña María levantóse y presentó al señor Lorenzo, que era su marido, á Elisa y los hijos de ésta... El finísimo señor hizoles un mundo de cumplidos, y entrando á hablar con ellos acerca del viaje y los peligros corridos, les dejó entrever que podría él también coadyuvar al buen éxito de la proyectada empresa. Sin prometer lo que tal vez no estaba en su mano cumplir, significó á Elisa su buena voluntad y los medios que tenía merced á sus relaciones con los chinos, de descubrir la nueva madriguera del pirata. Alegráronse todos al oír esto; y Elisa expresóle con delicadas frases su reconocimiento. El Sr. Lorenzo, después de haber conversado un rato con sus huéspedes, se levantó é invitóles á bajar con él al huerto llamado de Camoens, situado al pié de su palacio, y que es de su pertenencia.

Angel Alonso. PRACTICANTE DE MEDICINA ESTABLECIDO EN BEMBIBIE

Participa a las personas que a consecuencia de esfuerzos corporales, curadas o otra clase de accidentes, padecan roturas o dislocaciones de los huesos, que dispone de todo el material y objetos necesarios para la aplicación de BIZMAS...

MISA DE LA VIRGEN SANTISIMA y oraciones en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Véndese en esta Imprenta al precio de 25 céntimos.

DOMINGANO PRIETO CARBAJOSA PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2

Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes: JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir a gusto del consumidor...

Conservas de pescados y hortalizas pastas para sopa Italiana y comunes.

ALHOZ BOMBA imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalao, escocia peca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

Jabón Andujar primera y legítimo Moratolado. De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SERRAGATA.

Lacones asturianos, de tamaño doble. Salsichón legítimo, marca La Campana, Garbanzos y alubias superiores.

Depósito exclusivo del almidón marca León vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

NUEVA CONFITERIA DE Venancio Velasco ASTORGA

En esta Confiteria encontrará el consumidor gran variedad de dulces finos, pasteles de todas clases con o sin menta surtido de...

Vinos: -- Cariñena, a 60 céntimos cuartillo. -- Tostadillo de Jerez, a 70 pesetas. -- Priorato, a 25 pesetas y los riquísimos de Oporto a 3 ptas. botella. -- Caña a 80 y 90 céntimos cuartillo. No confundirse!

COMERCIO de Vicente Pallarés Plaza Mayor, ASTORGA

Surtido completo en calzado para la temporada de verano. Última novedad en formas y colores Precios sin igual.

Placas del Sagrado Corazón de Jesús.

Las hay muy bonitas hechas sobre cinc en relieve, y precio a colorido. Tamaño 15 por 10 a 40 céntimos una y 4-50 ptas. docena. Tamaño 25 por 16 a 75 céntimos una y 7 pesetas docena.

Hay otras de forma ovalada, de hierro fundido con abultado relieve, tamaño 33 por 41 a 7 pesetas una.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 600,000 ó aproximadamente Ptas. 1,000,000. Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: Premio a M. 300.000, Premio a M. 200.000, Premio a M. 100.000, Premio a M. 80.000, Premio a M. 60.000, Premio a M. 50.000, Premio a M. 40.000, Premio a M. 35.000, Premio a M. 30.000, Premio a M. 20.000, Premio a M. 15.000, Premio a M. 10.000, Premio a M. 5.000, Premio a M. 3.000, Premio a M. 2.000, Premio a M. 1.000, Premio a M. 500, Premio a M. 400, Premio a M. 169, Premio a M. 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 24.

Tienda de Ultramarinos JESUS MARTINEZ PLAZA MAYOR, 18 ASTORGA. Este acreditado establecimiento se esmerará en recibir los pedidos de los artículos que dicho comercio expende. Esto prueba el gran comercio que en él hace el público en general. Entre otros artículos se acaban de recibir los riquísimos vinos de Jerez, sacos y blancos, Mayra, canilla fina Moscatel, Pedro Ximénez, Cariñena, Málaga, rancio y añejo. En colores: anís de Viano, del Chigüero, Anís de Ron y anís escarilado, Ron seco, La Negrita, Los dos negros, Jamaica y cañita legítima, Chartrusse y Bernini, cuyos artículos se expenden por cuartillos y embotellados, a precios baratísimos. También se ha recibido un gran surtido de Galletas y bizcochos finos, desde 1 a 3 pesetas libra, con servise de pescados y horitas. Sin competencia en dulce y precios. Jamonces por piezas y al partir, Salsichón y Jomge embuchado. Visita esta tienda, que se halla situada en la Plaza Mayor, 18, y convencerás. Se garantizan las pesetas y medidas. ARIENDO. Se hace de una tienda y frastiendo muy espaciosas, en la calle de la Riba Antigua (fránge a esta Imprenta). Para tratar verse con su dueño, viuda de José Lomban.

558 BIBLIOTECA DEL HERALDO ASTORGAÑO

El gran poeta de la Hesperia, Luis Camoens, nombre glorioso y simpático para todos los cultivadores de la poesía, mientras desterrado, desconocido y postrado vivía en Macao bajo la humilde divisa del soldado, concibió la grandiosa idea de sus Lusíadas, que le habrían de adquirir un nombre inmortal. Aquel genio sublime, en lucha siempre con la indiferencia y contrariedades de los hombres y con los rigores de la fortuna, que jamás le miró con benignos ojos, sudó po entre las lágrimas del destierro, las apreturas de la pobreza y las ocupaciones de Marte, tan opuestas a las de Minerva, crear un poema, que si es inferior a la Divina Comedia, a la Jerusalén libertada, al Orlando furioso y al Paraíso perdido, está, sin embargo, lleno de incomparables bellezas (1). Por lo cual después de Dante, Tasso, Ariosto y Milton él merece, a juicio nuestro, el quinto lugar entre los poetas épicos

XCV LA GRUTA DEL HOMERO, PORTUGUES

de la escuela de Homero y de Virgilio. El lugar donde se escribió sus Lusíadas, es una roca solitaria, situada en la parte septentrional de la ciudad de Macao, dentro de la cual hay una gruta, que a ún hoy lleva su nombre, porque aquí recogía él las alas de su genio para desplegarlas, como el águila, desde la roca, y remontar más el vuelo. Esta solitaria roca, ilustrada por el esplendor de una llama poética, igual a la que no vio aún otra de Iberia, fué por el Sr. Lorenzo M. hombre de ardiente patriotismo e idólatra de la bella, transformada en un lugar de delicias. El lugar es visitado a causa de la fama del poeta por cuantos viajeros arriban a Macao, entre los cuales cuentanse no pocos príncipes de sangre real y otros ilustres personajes, que dejaron allí para recuerdo sus nombres. Las umbrosas sendas, los verdes prados tapizados de menudillo césped y los bosques de selectas plantas que embellecen la poética gruta, todo es obra más del arte que de la naturaleza. Pues siendo el terreno peñascoso, fué preciso deshacer las rocas, llevar tierra vegetal, en suma, formar allí un terreno acomodado al cultivo. Lo cual fué obra de mucho dinero, de tiempo y de fatiga, empezada por el señor Lorenzo en sus juveniles años, y conducida a tal término, que hoy la roca está enteramente oculta bajo la exuberancia de una vegetación siempre verde.

(1) Entre ellas merecen el primer lugar el tierno episodio de Inés de Castro, que arranca lágrimas a los ojos, y la viva y terrible pintura de Adamastor, en la cual el poeta, no describe sino que pinta con pinceladas de mano maestra el espantable monstruo.

559 FLORA FAUNA Y AVENTURAS

de la escuela de Homero y de Virgilio. El lugar donde se escribió sus Lusíadas, es una roca solitaria, situada en la parte septentrional de la ciudad de Macao, dentro de la cual hay una gruta, que a ún hoy lleva su nombre, porque aquí recogía él las alas de su genio para desplegarlas, como el águila, desde la roca, y remontar más el vuelo. Esta solitaria roca, ilustrada por el esplendor de una llama poética, igual a la que no vio aún otra de Iberia, fué por el Sr. Lorenzo M. hombre de ardiente patriotismo e idólatra de la bella, transformada en un lugar de delicias. El lugar es visitado a causa de la fama del poeta por cuantos viajeros arriban a Macao, entre los cuales cuentanse no pocos príncipes de sangre real y otros ilustres personajes, que dejaron allí para recuerdo sus nombres. Las umbrosas sendas, los verdes prados tapizados de menudillo césped y los bosques de selectas plantas que embellecen la poética gruta, todo es obra más del arte que de la naturaleza. Pues siendo el terreno peñascoso, fué preciso deshacer las rocas, llevar tierra vegetal, en suma, formar allí un terreno acomodado al cultivo. Lo cual fué obra de mucho dinero, de tiempo y de fatiga, empezada por el señor Lorenzo en sus juveniles años, y conducida a tal término, que hoy la roca está enteramente oculta bajo la exuberancia de una vegetación siempre verde.